



No. EXPEDIENTE
<b>FONPER-DAF-CM-2022-0040</b>
No. DOCUMENTO
054

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

**NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTO**  
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

- A** : Todos los interesados en el proceso marcado bajo la Referencia: **FONPER-DAF-CM-2022-0040**.
- Asunto** : Notificación de Declaratoria de Desierto.
- Referencia** : Adquisición de chalecos de seguridad y llaveros linternas con silbatos para el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).
- Fecha** : 17 de junio del 2022.

Por medio de la presente, la Unidad de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), mediante Acta de Declaratoria de Desierto No. 132-2022, de fecha viernes diecisiete (17) de abril del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con las especificaciones técnicas, **NOTIFICA** los resultados finales del proceso de Compra Menor, de referencia: **FONPER-DAF-CM-2022-0040**.

Para el presente proceso de Compra Menor cuyo objeto, cito *“Adquisición de chalecos de seguridad y llaveros linternas con silbatos para el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)”* marcado bajo la referencia: **FONPER-DAF-CM-2022-0040**, se declara **DESIERTO**, ya que las ofertas recibidas no cumplen con lo solicitado en la ficha técnica.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en el informe de validación de ofertas que instruye, cito: *“Favor declarar desierto el presente proceso y relanzarlo nuevamente, ya que el oferente no presentó muestras físicas para ser evaluadas y su oferta económica sobre pasa el monto presupuestado para esta compra.”*

Por tanto y visto lo anterior, la Unidad de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas en cumplimiento de sus funciones, en fecha viernes diecisiete (17) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), **DECLARA** desierto el presente proceso por los motivos antes expuestos.

Agradeciendo la participación del oferente, sin otro particular.

  
Francis Solis



**Encargada de la División de Compras y Contrataciones.**